ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista Favian Esneyder Delgado Quiroga sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al:
Periodo comprendido entre el 01 de agosto de 2025 al 31 de agosto de 2025

Contrato:	No. CPS 470-2025
Tipo de Contrato:	Prestación de Servicios
Contratista:	**FAVIAN ESNEYDER DELGADO QUIROGA**
Cédula o NIT	No. 1.023.911.755 DE BOGOTÁ D.C
Objeto:	Prestar sus servicios de apoyo asistencial como gestor al FDLSC.
Plazo del contrato:	08 mes(es)
Fecha iniciación:	24 de abril de 2025
Fecha de terminación:	23 de diciembre de 2025
Prórroga(s)	N/A
Valor inicial pactado:	$23.200.000
Valor adicional:	N/A
Valor a pagar:	$2.900.000 (Pago No. 05)
Numero de PIN:	9489514597
Periodo cotizado.	julio 2025

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma al 01 día del mes de septiembre de dos mil veinticinco (2025).
Supervisor,

ZULY ESPERANZA LIZCANO MORENO
C.C. 1.110.175.860 Ortega-Tolima
Profesional de Apoyo a la Supervisión
CPS 103-2025

CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
C.C. No. 74.371.098 de Duitama
Alcalde local de San Cristóbal

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES NO 05 PERÍODO: 01 de agosto AL 31 de agosto de 2025	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	CPS 470 DEL 10 DE ABRIL DE 2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA	FAVIAN ESNEYDER DELGADO QUIROGA
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	C.C. 1.023.911.755 DE BOGOTÁ D.C
PLAZO DE EJECUCIÓN	8 MES(ES)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VEINTITRÉS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($23.200.000)
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.900.000)
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O230117459920242349 "San Cristóbal: Espacio Público Seguro y Pacífico"
FECHA ACTA DE INICIO	24 DE ABRIL DE 2025
PRÓRROGA	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	23 DE DICIEMBRE DE 2025
OBJETO DEL CONTRATO	**"**Prestar sus servicios de apoyo asistencial como gestor al FDLSC"

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 1: Apoyar en campo la difusión de información y oferta institucional y todas las demás actividades que requieran acompañamiento territorial y que vinculen a la comunidad o instituciones del nivel distrital, relacionadas con dar a conocer a la ciudadanía las competencias de las mismas, así como sus acciones administrativas y operativas en materia de seguridad y convivencia ciudadana.	**1.1** El día 06 de agosto brindé apoyo durante operativo de sensibilización, sobre las modalidades de hurto, en articulación con la Policía Nacional y gestores de Transmilenio, como acción preventiva frente a este delito.	**1.1** El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato Código: GDI-GPD-F029 Versión: 06)
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 2: Asistir y desarrollar de manera oportuna acciones que permitan la ejecución de actividades relacionadas con la adecuación de predios recuperados por acciones de reubicación en etapa de mantenimiento de los mismos, zonas verdes, parques, recuperación de cuerpos hídricos y puntos críticos por acumulación de residuos sólidos, de prevención en gestión del riesgo, de recuperación, rehabilitación, mantenimiento y mejoramiento de carácter preventivo de zonas deterioradas, de apoyo institucional en proceso de reubicación entre otras actividades relacionadas con gestión de riesgos entre la administración local, la comunidad y las diferentes entidades o empresas relacionadas.	**2.1** Durante el presente periodo no fue solicitada actividad para la obligación.	**2.1** Durante el presente periodo no fue solicitada actividad para la obligación.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 3: Ejecutar las actividades relacionadas con el mantenimiento, implementación de coberturas vegetales, jardinería y arbolado con el control, manejo y mantenimiento de las especies de retamo liso y espinoso en la localidad de San Cristóbal.	**3.1** Durante el presente periodo no fue solicitada actividad para la obligación.	**3.1** Durante el presente periodo no fue solicitada actividad para la obligación.

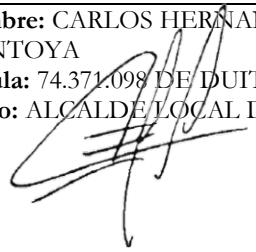
ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 4: Asistir puntualmente a las capacitaciones o reuniones a las cuales sean convocados por parte de la Alcaldía Local o diferentes entidades del nivel local, distrital o nacional, especialmente las relacionadas con el sector hábitat y ambiente, seguridad, gestión del riesgo y en materia del uso adecuado del espacio público.	**4.1** El día 04 de agosto asistí a la reunión de coordinación de actividades y fortalecimiento, la cual tuvo lugar en las instalaciones de la alcaldía local de San Cristóbal. **4.2** El día 14 de agosto asistí a la capacitación sobre el proyecto Ecopunto y la correcta separación de los residuos orgánicos e inorgánicos, la cual tuvo lugar en las instalaciones de la alcaldía local de San Cristóbal. **4.3** El día 19 de agosto asistí a la reunión de equipo de Gestores del Orden, durante la cual se brindó socialización sobre los formatos de actas de evidencia y las cuentas de cobro, la jornada tuvo lugar en las instalaciones de la alcaldía local de San Cristóbal.	**4.1** El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato Código: GDI-GPD-F029 Versión: 06) **4.2** El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato Código: GDI-GPD-F029 Versión: 06) **4.3** El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato Código: GDI-GPD-F029 Versión: 06)
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 5: Acompañar acciones operativas de inspección vigilancia y control adelantadas por la Alcaldía Local de San Cristóbal.	**5.1** El día 20 de agosto brindé apoyo durante Operativo de Inspección, Vigilancia y Control, durante el cual se realizó sensibilización acerca de seguridad, pautas de autocuidado y mecanismos de denuncia, como acción preventiva frente a delitos como el hurto.	**5.1** El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato Código: GDI-GPD-F029 Versión: 06)
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 6: Apoyar y acompañar a la administración local en la realización de las diferentes jornadas y actividades adelantadas, para las cuales le sea solicitado su apoyo según las necesidades del fondo de desarrollo local.	**6.1** El día 04 de agosto brindé apoyo durante jornada de Presupuestos Participativos, llevada a cabo en el auditorio de la alcaldía local de San Cristóbal, durante la cual se brindó socialización de metodología para la comunidad. **6.2** El día 06 de agosto brindé acompañamiento durante jornada de celebración del cumpleaños 487 de la ciudad de Bogotá, subrayando el compromiso inquebrantable con el bienestar y el desarrollo comunitario. **6.3** El día 06 de agosto brindé apoyo durante jornada de sensibilización, llevada a cabo en el portal 20 de Julio, acerca de delitos como el hurto, en articulación con la Policía Nacional, gestores del orden y de Transmilenio.	**6.1** El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato Código: GDI-GPD-F029 Versión: 06) **6.2** El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato Código: GDI-GPD-F029 Versión: 06) **6.3** El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato Código: GDI-GPD-F029 Versión: 06)

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	6.4 El día 14 de agosto brindé acompañamiento durante encuentro comunitario, llevado a cabo en las instalaciones de la alcaldía local de San Cristóbal, durante el cual se brindó explicación sobre el proyecto Ecopunto y la correcta separación y disposición de los residuos.	**6.4** El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato Código: GDI-GPD-F029 Versión: 06)
	6.5 El día 20 de agosto brindé apoyo durante jornada de sensibilización, con el objetivo de fortalecer la conciencia ciudadana y comercial, en torno a la prevención del hurto en la zona, promoviendo la cultura de la denuncia, el autocuidado y la cooperación entre la comunidad.	**6.5** El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato Código: GDI-GPD-F029 Versión: 06)
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 7: Las demás que le sean asignadas por el supervisor y la administración local en el marco legal y jurídico.	**7.1** El día 04 de agosto brindé apoyo, durante jornada de entrega de elementos (silla de ruedas), se realizó la verificación de documentación requerida por el área de Bienestar.	**7.1** El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato Código: GDI-GPD-F029 Versión: 06)
	7.2 El día 04 de agosto brindé apoyo, durante jornada de entrega de elementos (cama hospitalaria), se realizó la verificación de documentación requerida por el área de Bienestar.	**7.2** El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato Código: GDI-GPD-F029 Versión: 06)
	7.3 El día 04 de agosto brindé apoyo, durante jornada de entrega de elementos (silla de baño), se realizó la verificación de documentación requerida por el área de Bienestar, así mismo se brindó instrucciones sobre el manejo y los riesgos.	**7.3** El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato Código: GDI-GPD-F029 Versión: 06)
	7.4 El día 05 de agosto brindé apoyo, durante jornada de devolución de elementos (silla de ruedas y cama hospitalaria), se realizó la verificación de documentación requerida y verificación de los elementos.	**7.4** El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato Código: GDI-GPD-F029 Versión: 06)

INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN**
	SANITAS	**POSITIVA**	**PORVENIR**

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
FIRMAS		
		CONTRATISTA
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.		**Firma:**  **Nombre: FAVIAN ESNEYDER DELGADO QUIROGA** **Cédula:** 1.023.911.755 DE BOGOTÁ D.C CPS: 470-2025
		SUPERVISOR
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.		**Nombre:** CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA **Cédula:** 74.371.098 DE DUITAMA **Cargo:** ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTÓBAL  **Firma:**
		APOYO A LA SUPERVISIÓN
		Nombre: ZULY ESPERANZA LIZCANO MORENO **Cédula:** 1.110.175.860 ORTEGA-TOLIMA **Cargo:** APOYO A LA SUPERVISIÓN **CPS 103-2025**  **Firma:**

CUENTA DE COBRO NO. 05 **CPS 470-2025**

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

DEBE A:

FAVIAN ESNEYDER DELGADO QUIROGA

La suma **DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.900.000)** por concepto de las actividades realizadas con ocasión de la ejecución del contrato de prestación de servicios **No. 470-2025**, durante el período comprendido entre el 01 de agosto de 2025 al 31 de agosto de 2025.

Favor consignar a la cuenta de **AHORROS DAMAS 0550005300527354 del BANCO DAVIVIENDA**

Código de Actividad económica: **8552 (Según el RUT).**

Bogotá D.C., 01 de septiembre del 2025



FAVIAN ESNEYDER DELGADO QUIROGA
C.C. No. 1.023.911.755 DE BOGOTÁ D.C